

ZBE Cerdanyola del Vallès

Observaciones
Moratoria hasta 2028 para residentes

Tipo de Restricción	Distintivo	Día Inicio	Día Fin	Inicio	Fin
Prohibición Circulación	Sin Distintivo	Lunes	Viernes	7:00	20:00

Exenciones*	Distintivo exento
Actividades singulares o eventos extraordinarios con autorización municipal	Sin Distintivo
Autorizaciones diarias (hasta un máximo de 24 anuales)	Sin Distintivo
Vehículos especiales	Sin Distintivo
Vehículos de servicios públicos esenciales	Sin Distintivo

*Exenciones total o parcialmente relacionadas con el colectivo de transportistas. Para más exenciones consultar normativa.

Web municipal
https://www.cerdanyola.cat/mobilitat/zones-de-baixes-emissions-zbe

Enlace normativa
https://bop.diba.cat/anunci/descarrega-pdf/3658213

Sanción
200€ más posible recargo del 30% en el caso de reincidencia o de incumplimiento de la ZBE durante episodio de contaminación



Generalitat de Catalunya
**Departament
de Territori**

